

LA LIBERTAD RELIGIOSA ESTÁ “EMPEORANDO” EN RUSIA, BIELORRUSIA Y ASIA CENTRAL, AFIRMA UN EXPERTO

Gina Christian | Noticias OSV

02 de enero de 2025 •



Una mujer reza durante un servicio religioso ortodoxo en Moscú (foto de OSV News/Sergei Karpukhin, Reuters)

OSV News habló recientemente con el investigador Felix Corley de Forum 18, un servicio de noticias que colabora con el Comité Noruego de Helsinki para defender la libertad de religión, pensamiento y conciencia, sobre la libertad religiosa en Rusia, Bielorrusia, Ucrania ocupada y otras naciones de la región.

Esta entrevista ha sido editada para mayor brevedad y claridad.

OSV News: En general, ¿cómo describiría el estado de la libertad religiosa en las áreas en las que se centra?

Felix Corley: Básicamente, el mensaje parece ser que la situación está empeorando en muchos o en la mayoría de los países que cubrimos. Ya era muy difícil en la mayoría de los países de Asia central, especialmente Turkmenistán, y también en Azerbaiyán y Bielorrusia.

Y en Rusia la situación se está endureciendo cada vez más con nuevas leyes contra todo, en realidad, algunas de ellas dirigidas a quienes ejercen la libertad de religión o de creencias. Otras se dirigen a un público más amplio, pero en cierto modo alcanzan a las comunidades y a los individuos religiosos.

Obviamente, Rusia está imponiendo estas leyes en las partes de Ucrania que ha ocupado ilegalmente. Además, en la Ucrania ocupada existe una situación de absoluta inestabilidad y una especie de atmósfera sin ley, de modo que, como en zonas de guerra o en regiones inestables, básicamente puede pasar cualquier cosa.

OSV: ¿Cuáles son algunas áreas particulares de preocupación que usted y su equipo están monitoreando?

Corley: Evidentemente, la zona de mayor preocupación es Kirguistán, donde muchas comunidades están muy preocupadas por una ley que se tenía previsto examinar en el parlamento (el Zhogorku Kenesh) de nuevo el 26 de diciembre. Quizá creían que el resto de la comunidad internacional no les estaría viendo el 26 de diciembre, porque en muchos países la gente estaba de vacaciones por Navidad. Se trata de la segunda lectura de una ley que endurecería mucho las restricciones y convertiría en ilegales las comunidades religiosas que no pueden reunir a 500 ciudadanos adultos. Durante el proceso de redacción, y desde que se encuentra en el parlamento, muchas comunidades han expresado su preocupación por esta ley.

Los católicos estaban especialmente preocupados por el número de personas necesarias para formar una comunidad religiosa. Presentaron sus objeciones durante la fase de redacción. Y también estaban preocupados por el hecho de que se exigiría una nueva inscripción cada diez años.

En Rusia, las leyes se nos van acercando cada vez más. Hay una ley que está llegando a la Asamblea Federal (el parlamento ruso) que prohibiría las reuniones religiosas en domicilios particulares. No tenemos claro, por el momento, cuánto apoyo tiene por parte del gobierno y si es probable que llegue a algún lado... Pero ya hay muchas restricciones a las comunidades religiosas en Rusia.

En Bielorrusia, la mayoría de las comunidades religiosas se han visto bastante intimidadas por los controles de las autoridades. La nueva ley entró en vigor a principios de 2024. Los católicos de ese país han pasado por momentos muy difíciles, ya que son la segunda comunidad religiosa más grande del país. Algunos de sus sacerdotes han tenido que marcharse recientemente y están en pleno proceso de reinscripción. Y muchas comunidades, no solo católicas, sino cualquier comunidad religiosa aparte del Patriarcado de Moscú, temen que si causan problemas o hacen algo que pueda molestar al régimen, la reinscripción de sus comunidades podría verse amenazada.

En definitiva, la gente ha sido muy cautelosa a la hora de decir algo. Pero el nuevo registro obligatorio se extiende hasta julio, y cualquier comunidad que no haya conseguido o presentado una solicitud de nuevo registro para entonces será liquidada por los tribunales, lo que significaría que la comunidad ya no podría funcionar. Cualquier cosa que hiciera sería ilegal.

Así, hemos visto tanto medidas prácticas contra las comunidades religiosas en 2024, en toda la región, como también medidas legales, que a veces apuntaban directamente a la libertad de religión o de creencias, a veces en un marco más amplio, pero que afectan el ejercicio de la libertad de religión o de creencias.

OSV: ¿Existen causas comunes que impulsen estas restricciones en estos países? ¿O hay múltiples causas que son exclusivas de cada uno de estos países y cada caso es diferente?

Corley: Bueno, los motivos son que a estos regímenes no les gusta ninguna actividad que no puedan controlar. Por eso son instintos autoritarios. No les gusta que la gente se reúna en cualquier lugar. Por eso no les gustan los sindicatos libres, los partidos políticos libres, los medios de comunicación libres, las comunidades religiosas libres. En realidad, quieren que las comunidades sean comunidades que puedan controlar.

Por eso tienen sistemas de registro complejos y engorrosos. Y siempre hay leyes para que puedan encontrar en cualquier momento cualquier cosa con la que puedan atacar a la gente.

OSV: En ese caso, ¿por qué estas naciones implementan tales leyes, en lugar de prohibiciones directas a las religiones?

Corley: Es posible que la práctica derive del sistema soviético, que era un sistema bastante legalista. Las leyes existían, pero eran una herramienta del Estado contra la gente, que el Estado utilizaba según fuera necesario. No había una norma jurídica objetiva, ni un Estado de derecho objetivo. Y esta tradición ha continuado. En la superficie, hay un barniz de legalidad, pero las leyes siempre están ahí cuando los regímenes se sienten amenazados, nerviosos o inseguros o simplemente sienten ganas de tomar medidas drásticas.

OSV: ¿Cuál es su opinión sobre la conciencia occidental e incluso mundial sobre la libertad religiosa en Rusia, Bielorrusia y otros países que monitorea?

Corley: Cualquiera que quiera averiguar qué está pasando con las comunidades y personas religiosas en estos países puede hacerlo. Hay suficiente información disponible a nivel internacional sobre lo que está sucediendo y las comunidades y personas religiosas de la región se hacen oír cuando pueden hacerlo de manera segura.

Hablamos con personas de los países todo el tiempo, por lo que no es imposible averiguar si realmente estás interesado en lo que piensan y sienten las comunidades religiosas y lo que están experimentando en términos de violaciones de sus derechos a la libertad de religión o creencia. Las personas pueden seguir nuestro sitio web, forum18.org, así como fuentes de noticias e información confiables de las comunidades religiosas.

Obviamente, nosotros y cualquier otra persona que investigue debemos ser muy cuidadosos con la forma en que publicamos la información, asegurándonos de no causar a la gente más problemas de los que ya tienen con los regímenes que los gobiernan. Las comunidades religiosas que tienen miembros en diferentes países de la región deben equilibrar sus intereses y preguntarse: "Si decimos algo sobre esta situación, ¿hará más difícil la vida de nuestra comunidad en ese país?". Son decisiones muy difíciles que deben tomar.

Es evidente que la gente tiende a ser más comprensiva o a preocuparse más por las personas de su misma fe, pero también es importante que se preocupen por la libertad de religión o de creencias para todos, porque todos, independientemente de su fe, sufren cuando hay restricciones, porque nunca se sabe hasta dónde llegarán. Si está mal que los miembros de su comunidad sean acosados o que se violen sus derechos, está mal que los miembros de otras religiones también lo estén.

Todos pueden estar o no de acuerdo con sus posiciones, opiniones, doctrinas y creencias religiosas, pero tienen derecho, siempre que no violen los derechos de otras personas, a mantener, expresar y ejercer esas creencias.

OSV: Además de mantenerse informado, ¿cuáles son algunas medidas prácticas que los creyentes y las personas de buena voluntad pueden adoptar para abordar la restricción de la libertad religiosa?

Corley: Comparta esta información, hágala pública, exprese su preocupación a sus propios gobiernos y pídale que aborden estos asuntos con el país donde se está produciendo una violación en particular. Pídale que planteen estos asuntos en las organizaciones intergubernamentales de las que su país es miembro, como la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa), las Naciones Unidas, el Consejo de Europa. Hay vías para plantear sus preocupaciones a los políticos locales de otros países y a los miembros de su comunidad religiosa o su grupo de derechos humanos o cualquier organismo del que usted forme parte.